

VASERUM S.A. (ANTES VASERUM CÍA. LTDA.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Vaserum S.A. (Antes Vaserum Cía. Ltda.), es una compañía constituida como sociedad anónima el 25 de junio de 1991.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de noviembre del 2006 aprobó el cambio de régimen societario a compañía limitada, proceso que finalizó el 2 de julio del 2007 con la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Con fecha 27 de junio del 2008, la Junta General Extraordinaria de Socios, aprobó y autorizó el cambio de denominación social de Vaserum Compañía de Transporte de Valores y Seguridad Rumisahui Cía. Ltda. a Vaserum Cia. Ltda., el referido cambio de denominación fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No.4573 del 31 de octubre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de noviembre del 2008.

Mediante contrato de compra - venta celebrado entre Banco General Rumisahui S.A. (vendedor) y Banco Pichincha C.A. (comprador), el 23 de septiembre del 2013 se negociaron los derechos fiduciarios del Fideicomiso Vaserum - Acciones, operación que fue autorizada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante oficio No-SBS-INJ-DNJ-INSFPR-D1-2013-0577 del 2 de agosto del 2013, por lo cual Vaserum S.A. (antes Vaserum Cía. Ltda.), a partir de esa fecha, y previa autorización de la Superintendencia de Bancos, forma parte del Grupo Financiero Pichincha, debido a que el beneficiario del Fideicomiso Vaserum Acciones, principal socio de la Compañía con el 99.57% de participación, es el Banco Pichincha C.A..

El 16 de octubre del 2015, la Junta General Extraordinaria de Socios, aprobó y autorizó el cambio de denominación social de Vaserum Cia. Ltda. a Vascrum S.A., la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.2820 del 21 de diciembre del 2015, el referido cambio de denominación social se realizó con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, el cual establece que las entidades de servicios auxiliares del sistema financiero cuyo objeto sea el transporte de especies monetarias y de valores y seguridad, que se hayan constituido como compañías de responsabilidad limitada, en el plazo de un año a partir de su vigencia (12 de septiembre del 2014) deberán convertirse en compañías anónimas.

La principal actividad de la Compañía es la prestación de servicios de seguridad y vigilancia fija y móvil a Banco Pichincha C.A.; con el fin de ampliar la cobertura de servicio que mantiene con el Banco, durante el año 2015, la Compañía adquirió 20 nuevos vehículos blindados, los cuales iniciaron su operación en el año 2016. Las actividades de la Compañía y sus resultados dependen en gran medida de los contratos y acuerdos existentes con Banco Pichincha C.A. (Nota 20).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el personal total de la Compañía alcanza 244 y 172 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor neto de realización de la NIC 2 o valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresadas en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

- 2.4 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye activos financieros líquidos, depósitos en instituciones financieras e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.5 **Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Propiedades, muebles y equipos

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Despues del reconocimiento inicial, las propiedades, muebles y equipos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades, muebles y equipos se depreciará de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificaciones	60
Armamento y equipo	10
Equipos electrónicos	10
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Muebles enseres	10
Vehículos	10
Chalecos	5

- 2.6.4 Retiro o venta de propiedades, muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.7 Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

- 2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reverisiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

- 2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobados o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.10 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos que incorpora beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (Jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11.3 Bonificación a los ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por una bonificación pagada a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad contable.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendataria - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Prestación de servicios - Se reconocen en función al volumen de operaciones realizadas y valoradas según los términos contenidos en el contrato cuando el servicio es prestado. Los servicios por transporte y custodia de valores a Banco Pichincha C.A. son reconocidos en base al tarifario establecido en el contrato.

2.13.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida

esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- 2.14 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.16 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

- 2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- 2.16.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- 2.16.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.16.4 Deterioro de activos financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el que se informa.

Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

- 2.16.5 Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

- 2.17 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.17.1 Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente no han tenido un efecto significativo.

2.19 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Initiatives de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 ~ 2014	Enero 1, 2016

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros en relación con los activos y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transmisión de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, por la aplicación de las NIIF 15.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inician en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, muebles y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que no existiría un impacto significativo en los estados financieros por aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.
- Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida en referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos del Gobierno.

3.3 Estimación de vidas útiles de muebles y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Caja	10,300	10,300
Depósitos en bancos locales	237,125	437,746
Inversiones temporales	<u>155,669</u>	<u>1,092,381</u>
Total	<u>403,094</u>	<u>1,540,427</u>

Inversiones temporales

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Fondo Fixed 90	106,505	26,346
Fondo Real	49,164	342,854
Certificado de depósito	—	<u>723,181</u>
Total	<u>155,669</u>	<u>1,092,381</u>

Fondo Fixed 90 y Fondo Real - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a inversiones a corto plazo en el Fondo Fixed 90 y Fondo Real administrados por Fideval S.A. - Administradora de Fondos y Fideicomisos, que generan un rendimiento promedio anual del 4.65% (4.68% para el año 2014); estos valores son depositados en las cuentas corrientes de la Compañía al día siguiente de la solicitud de fondos.

Certificado de depósito - Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a un certificado de depósito emitido por una institución financiera local con vencimiento en enero del 2015, que genera una tasa de interés anual del 5.75%.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Banco Pichincha C.A. (Nota 19)	1,003,009	945,098
Cíclitos locales	<u>5,953</u>	<u>8,757</u>
Subtotal	<u>1,008,962</u>	<u>953,855</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a terceros	127,287	81,554
Empleados	95,095	96,283
Seguros	95,052	59,826
Arriendos	19,565	—
Otros	<u>3,000</u>	<u>3,762</u>
Total	<u>1,348,961</u>	<u>1,195,280</u>

Banco Pichincha C.A. - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios de transporte de valores y reembolsos de nómina, estas cuentas son recuperadas en el mes de enero del siguiente año.

Anticipo a terceros - Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a desembolsos entregados a proveedores para la adquisición de cerraduras, chalcos y otros implementos que serán utilizados en la operación de la Compañía.

La Compañía no ha reconocido provisión para cuentas dudosas en razón de que su deudor principal corresponde a su Casa Matriz.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde a un certificado de depósito a plazo emitido por una institución financiera local, con vencimiento el 31 de diciembre del 2015 que genera una tasa de interés anual del 6.75%, el cual fue liquidado por el Banco en enero del 2016.

7. INVENTARIOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Fundas desechables	99,361	75,707
Municiones	43,941	5,985
Parabrisas	19,533	19,533
Cerraduras	17,725	58,288
Otros	<u>1,484</u>	<u>1,707</u>
Total	<u>182,044</u>	<u>161,220</u>

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$160 mil y US\$121 mil respectivamente.

8. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	6,257,157	3,247,965
Depreciación acumulada	<u>(862,595)</u>	<u>(655,418)</u>
Total	<u>5,394,562</u>	<u>2,592,547</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	300,855	300,855
Edificaciones	581,925	590,093
Armamento y equipo electrónico	241,947	62,649
Equipos de computación	226,002	122,402
Equipos de oficina	69,546	47,701
Muebles y enseres	49,020	33,365
Vehículos	3,823,517	405,345
Chalecos	97,605	44,620
Equipo médico	4,145	4,805
Blindados y equipo móvil en tránsito	<u> </u>	<u>980,712</u>
Total	<u>5,394,562</u>	<u>2,592,547</u>

Los movimientos de propiedades, muebles y equipos fueron como sigue:

Costo	Terreno	Edificaciones	Armento y equipo de combate	Equipos de comunicación	Equipos de computación de oficina	Muebles y sillas	Vehículos	Chalecos	Equipo Médico	Blindados en tránsito	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013	300,855	622,762	194,054	67,469	66,698	58,822	917,085	96,835	6,584	980,712	2,331,164
Adquisiciones			4,444	117,337	10,292	3,834	8,925	(1,200)		1,125,544	
Reclasificaciones			1,200								(208,743)
Baja por siniestro			(364)								
Saldos al 31 de diciembre del 2014	300,855	622,762	199,334	184,806	76,990	62,656	717,631	95,635	6,584	980,712	3,247,965
Adquisiciones			202,711	159,246	29,938	22,497		72,116		2,526,641	5,013,149
Transferencias			(6,928)	6,928			3,507,353			(3,507,353)	
Ventas								(3,957)			(3,957)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	300,855	622,762	395,117	350,980	106,928	85,153	4,221,027	167,751	6,584		6,257,157
<i>Depreciación acumulada</i>											
Saldos al 31 de diciembre del 2013	24,502	119,631	25,136	22,438	23,185	275,638	32,288	1,122		523,940	
Gasto por depreciación	8,167	17,333	37,268	6,851	6,106	100,633	18,727	657		195,742	
Baja por siniestro		(279)				(63,985)					(64,264)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	32,669	136,685	62,404	29,289	29,291	312,286	51,015	1,779		655,418	
Gasto por depreciación	8,168	16,485	62,574	8,093	6,842	88,786	19,131	660		210,739	
Ventas / ajustes						(3,562)					(13,562)
Saldos al 31 de diciembre del 2015		40,837	153,170	124,978	37,382	36,133	397,510	70,146	2,439		862,595
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	300,855	581,925	241,947	226,002	69,546	49,020	3,823,517	97,605	4,145		5,394,562

- 8.1. Activos en garantía** - Al 31 de diciembre del 2015, los vehículos blindados con un saldo en libros de aproximadamente US\$3.8 millones, han sido prendados para garantizar un préstamo de la Compañía (Nota 9), por el plazo de 5 años. La Compañía no está autorizada a prender este activo como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

9. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a un préstamo otorgado por Banco Pichincha C.A. con vencimientos hasta septiembre del 2020, con una tasa de interés anual del 9.76%; el cual se encuentra garantizado con una prenda sobre los 20 nuevos vehículos blindados. (Nota 8.1).

Los vencimientos futuros de los préstamos a largo plazo son como sigue:

<u>Año</u>	<u>31/12/15</u>
2017	274,060
2018	328,559
2019	335,579
2020	<u>273,982</u>
Total	<u>1,212,180</u>

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a préstamos con Banco General Rumiñahui S.A. con vencimientos hasta marzo del 2016, con una tasa de interés anual del 9.76%; se encuentran garantizados con una hipoteca sobre un terreno (Nota 8).

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	113,901	99,034
Banco Pichincha C.A. (Nota 19)		<u>40,300</u>
Subtotal	<u>113,901</u>	<u>139,034</u>
Otras cuentas por pagar	<u>14,312</u>	<u>34,489</u>
Total	<u>128,213</u>	<u>173,523</u>

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado- IVA y total	<u>354,904</u>	<u>-</u>

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	154,389	243,798
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	12,921	58,910
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>29,670</u>	<u>14,174</u>
Total	<u>196,980</u>	<u>316,882</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad scgún estados financieros antes de impuesto a la renta	1,062,838	1,433,468
Gastos no deducibles	192,776	187,056
Ingresos exentos	(10,315)	(114,980)
Gastos no deducibles relacionados con ingresos exentos	8,002	17,247
Por impuestos diferidos		(25,015)
Deducciones por incremento neto de empleo	<u>(138,469)</u>	
Utilidad gravable	<u>1,114,832</u>	<u>1,497,776</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>245,263</u>	<u>329,511</u>
Anticipo calculado (2)	<u>52,534</u>	<u>45,503</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (3)	<u>245,263</u>	<u>329,511</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.
- (3) En los años 2015 y 2014, el impuesto causado por la Compañía excedió al valor de anticipo mínimo calculado, por tal motivo, para los referidos períodos, la Compañía registró como impuesto a la renta del año el impuesto causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	243,798	170,584
Provisión del año	245,263	329,511
Pagos efectuados	(334,672)	(256,297)
Saldos al fin del año	<u>154,389</u>	<u>243,798</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente y el saldo inicial de impuesto a la renta.

11.4 Saldos del impuesto diferido - El pasivo por impuesto diferido surge de las diferencias temporarias relacionadas con la revaluación de las propiedades, muebles y equipos.

11.5 Aspectos tributarios

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público - Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocian a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones productivas.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

Adicionalmente, de acuerdo con disposiciones legales, la Compañía se encuentra exenta de presentar un estudio de Precios de Transferencia, en razón de que cumple con los siguientes criterios:

- Tener un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realizar operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
- No mantener suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Participación a trabajadores	187,560	248,551
Beneficios sociales	<u>151,925</u>	<u>87,439</u>
Total	<u>339,485</u>	<u>335,990</u>

13.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	248,551	187,191
Provisión del año	187,560	248,551
Pagos efectuados	<u>(248,551)</u>	<u>(187,191)</u>
Saldos al fin del año	<u>187,560</u>	<u>248,551</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	474,870	404,050
Bonificación por desahucio	<u>157,329</u>	<u>114,391</u>
Total	<u>632,199</u>	<u>518,441</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	404,050	303,325
Costo de los servicios del periodo corriente	76,086	61,402
Costo por intereses	26,425	21,233
Pérdidas (ganancias) actariales	(11,215)	25,963
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(20,476)	(7,873)
 Saldos al fin del año	<u>474,870</u>	<u>404,050</u>

- 14.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio :

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	114,391	95,980
Costo de los servicios del periodo corriente	21,815	14,615
Costo por intereses	7,448	6,604
Pérdidas (ganancias) actariales	2,598	(948)
Costo por servicios pasados	22,666	
Beneficios pagados	(11,589)	(1,860)
 Saldos al fin del año	<u>157,329</u>	<u>114,391</u>

Los cálculos actariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actariales son las siguientes:

	31/12/15	31/12/14
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.31	6.54
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo actual del servicio	97,901	76,017
Costo por intereses	33,873	27,837
Costo de servicios pasados	22,666	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	_____	(7,873)
 Subtotal costo de beneficios definidos reconocido en resultados	 154,440	 95,981
 <i>Nuevas mediciones:</i>		
Pérdidas (ganancias) actuariales	(8,617)	25,015
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(20,476)	_____
Subtotal efecto de beneficios definidos reconocido en otro resultado integral	(29,093)	25,015
 Total	 125,347	 120,996

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía a través de sus normas y procedimientos de administración pretende desarrollar un ambiente de control disciplinario y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es asegurarse, en la mayor medida posible, de contar con los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones cuando

vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arruinar la reputación de la Compañía.

La Compañía hace previsiones acerca de las necesidades de liquidez, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar junto con los saldos de efectivo esperados para cubrir las cuentas por pagar y préstamos bancarios. El principal deudor financiero de la Compañía es Banco Pichincha C.A. cuyo vencimiento es a corto plazo y largo plazo.

- 15.1.2 Riesgo en las tasas de interés** - Este riesgo está asociado con la tasas de interés variable de las obligaciones contraidas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses por la cuantía de los flujos futuros. La Compañía administra este riesgo a través del monto de endeudamiento; por lo tanto, la Administración considera que la exposición a los cambios en tasas de interés no tiene efectos importantes en el resultado de la Compañía.

Ánálisis de sensibilidad para las tasas de interés - La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no entra en transacciones de derivados. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría significativamente el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasas de interés fija o los resultados de la Compañía.

- 15.1.3 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con instituciones que conforman el Grupo Financiero Pichincha, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- 15.1.4 Riesgo de siniestros** - El riesgo de siniestros se refiere principalmente al riesgo de que la Compañía sufra pérdidas inesperadas de los valores transportados. La Compañía ha adoptado una política de contratación de pólizas de seguros contra todo riesgo las cuales cubren el total de las eventuales pérdidas.

- 15.1.5 Administración del capital** - La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio total. No hubo cambios en el enfoque para la administración de capital durante el año.

La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice de deuda neta - patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta es definida como el total de pasivos y menos efectivo y equivalentes de efectivo; y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Índice de deuda neta - patrimonio ajustado	(0.21) veces
Capital de trabajo	US\$1.48 millones
Índice de liquidez	2.60 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.55 veces
Deuda financiera / activos totales	18.81%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

16. PATRIMONIO

- 16.1 Capital social** - El capital social autorizado consiste de 1,200,343 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 16.2 Reserva legal** - Como Vaserum S.A., la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Como Vaserum Cía. Ltda., la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades retenidas

El saldo de resultados acumulados que surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizado de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

17. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Transporte de valores	4,250,893	4,145,180
Servicios ATM's	271,000	228,238
Seguridad privada	<u>9,720</u>	<u>9,480</u>
Total	<u>4,531,613</u>	<u>4,382,898</u>

18. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos reportados en el estado de resultados integral es como sigue:

	Año terminado 31/12/15	31/12/14
Gastos operativos	2,434,829	1,904,816
Gastos de administración	<u>1,171,593</u>	<u>1,237,756</u>
Total	<u>3,606,422</u>	<u>3,142,572</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado 31/12/15	31/12/14
Gastos por beneficios a los empleados	1,039,976	1,027,291
Gastos de mantenimiento	611,688	337,723
Gasto seguros	528,909	431,570
Honorarios profesionales	221,978	223,494
Gastos por depreciación y amortización	220,387	203,577
Consumo de inventarios	159,692	120,600
Servicios básicos	136,294	120,966
Arriendo y alquileres	99,720	91,571
Combustibles y lubricantes	88,900	104,433
Comunicaciones	80,602	48,754
Matrículas de vehículos	74,810	31,853
Gasto por siniestros	4,001	104,389
Otros gastos	<u>339,565</u>	<u>296,351</u>
Total	<u>3,606,522</u>	<u>3,142,572</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado 31/12/15	31/12/14
Sueldos	277,688	311,628
Participación a trabajadores	187,560	248,551
Beneficios definidos	122,867	95,981
Beneficios sociales	57,246	61,737
Aporte al IESS	37,798	44,950
Otros	<u>356,817</u>	<u>264,444</u>
Total	<u>1,039,976</u>	<u>1,027,291</u>

Gasto depreciación y amortización

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Depreciación de propiedades, muebles y equipo	210,739	195,742
Amortización de activos intangibles	<u>9,648</u>	<u>7,835</u>
Total	<u>220,387</u>	<u>203,577</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Controladora última de la Compañía es Banco Pichincha C.A..

19.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Banco Pichincha C.A.:</i>		
Transporte de valores	4,222,634	4,125,008
Servicios de ATMs	<u>252,553</u>	<u>212,938</u>
Total	<u>4,475,187</u>	<u>4,337,946</u>
Reembolso de gastos	<u>2,963,356</u>	<u>2,375,519</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Banco Pichincha C.A.:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	201,353	944,400
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,003,009	945,098
Otros activos financieros (Nota 6)	107,538	100,694
Cuentas por pagar (Nota 10)		40,000
<i>Otras partes relacionadas:</i>		
Bancos (Nota 4)	35,772	216,527
Préstamos (Nota 9)	1,467,983	69,647

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

19.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios a corto plazo	340,974	310,435
Beneficios post-empleo	<u>30.083</u>	<u>19,677</u>
Total	<u>371,057</u>	<u>330,112</u>

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

20. COMPROMISOS

Contrato de prestación de servicios de actividades complementarias - El 27 de febrero del 2015, la Compañía y Banco Pichincha C.A suscribieron un adendum al contrato celebrado el 12 de marzo del 2014, para la prestación de servicios de actividades complementarias de transporte de efectivo y valores, para las oficinas y clientes a nivel nacional del Banco, para reformar el tarifario establecido en el contrato principal. El plazo de este contrato venció en enero del 2016, sin embargo con fecha 6 de enero del 2016, se firmó un adendum al contrato principal en el cual se establece como fecha de vencimiento del contrato el 31 de marzo del 2016. Las tarifas de transporte de efectivo y valores tienen dos componentes:

- *Millaje* - Valor que se cobra de acuerdo al monto que se transporta.
- *Uso de vehículo* - Valor que incluye el número de kilómetros recorridos en viajes interurbanos e interprovinciales o las distancias acordadas en las zonas urbanas de cada ciudad.

Contrato de prestación de servicios técnicos especializados para cajeros automáticos - El 2 de enero del 2014, la Compañía y Banco Pichincha C.A, suscribieron un contrato de prestación de servicios técnicos especializados para cajeros automáticos cuyo objeto es el control, monitoreo, operación y mantenimiento de primer nivel de los cajeros automáticos (ATMs) e islas de propiedad del Banco; adicionalmente, la Compañía supervisará el soporte técnico de segundo nivel (reparaciones y mantenimiento) realizadas por técnicos autorizados por el Banco. El plazo de este contrato es de dos años a partir de la suscripción del contrato. El Banco paga a la Compañía un valor mensual de US\$62 mil por este servicio.

Contratos de seguros

- La Compañía, contrató con Interoceánica C.A. Seguros y Reaseguros, una póliza de seguro contra todo riesgo sobre los bienes consistentes principalmente en dinero, monedas, cheques, vouchers, barras de oro y/o cualquier otro interés de similar naturaleza en tránsito, por un valor de hasta US\$26 millones.
- La Compañía, contrató con Seguros Equinoccial S.A., una póliza de seguro contra todo riesgo sobre los vehículos y equipo electrónico.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En enero 6 del 2016, se firmó un adendum al contrato principal con Banco Pichincha C.A., en el cual se establece como fecha de vencimiento del mismo el 31 de marzo del 2016. Excepto por lo mencionado anteriormente, entre el 31 de diciembre del 2015, y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 26 del 2016) no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 26 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
